

# BOLETIN OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

### DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

#### ORDENES

#### MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

#### Dirección de Enseñanza



#### CURSOS AVANZADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE-AMERICA

#### Designación de alumnos

14.237

Orden 361/14.237/81

Para asistir al Curso Avanzado de Artillería de Campaña convocado por Orden 361/7.178/81 (D. O. número 143), se designa al capitán de Artillería D. Guillermo Frontela Carreira (4.626.000), destinado en el Regimiento de Artillería Antiaérea número 74. La duración del curso será del 8 de marzo de 1982 al 21 de octubre de 1982.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
ILLUCH COLOMINA



#### GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

14.238

Orden 361/14.238/81

Para dar cumplimiento a la Orden de 2 de marzo de 1973 («Dia-

rio Oficial» núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relacionan los jefes y oficiales que desempeñan funciones docentes en los Cuerpos y Unidades que se especifican.

#### CURSO VI/81 DE FORMACION DE SARGENTOS DE COMPLEMENTO

Grupo 12, factor 0,06

Comienzo: 15 de septiembre de 1981.  
Terminación: 15 de noviembre de 1981.

#### 2.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. Luis Alfonso Caravaca, en el R. I. Alava número 22.

Teniente de Infantería D. Luis Marina Moreno, en el mismo.

Capitán de Caballería D. Manuel Sillio Power, en la Yeguada Militar de Jerez.

Otro, D. José Ramos García, en la misma.

Capitán de Infantería D. Félix Mesón Gordo, en el GFRI. Ceuta núm. 3.

Teniente de Infantería D. Antonio Mármol Fernández, en el mismo.

Capitán de Artillería D. Alvaro Caravaca de Coca, en el RAMIX. núm. 5

Otro, D. José Escolano Serrano, en el mismo.

Teniente de Artillería D. Emilio Alonso Villaverde, en el RAMIX. núm. 30.

Otro, D. Fausto Rodríguez de Vigu-  
ris, en el mismo.

#### 3.ª Región Militar

Teniente de Infantería D. Antonio Vaquero Fernández, en el R. I. Guadajajara núm. 20.

Teniente de Artillería D. Enrique Coca Marcos, en el RACA. núm. 17.

#### 5.ª Región Militar

Comandante de Infantería D. Manuel Carrillo Turón, en la A. M. E. núm. 5.  
Capitán de Caballería D. José Gómez Puyuelo, en la misma.

#### 6.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. Jesús Cortés Casas, en el R. I. Garellano número 45.

#### 7.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. Francisco López Celador, en el R. I. DCC. Toledo número 35.

Capitán de Artillería D. Benjamín Arrazola García, en el RACA. núm. 47.

#### 9.ª Región Militar

Capitán de Infantería D. Julio Peña Carbonell, en el R. I. Córdoba número 10.

Teniente de Infantería D. Laureano Ramos García, en la Cía. de Transportes AGL. núm. 7.

#### Baleares

Capitán de Infantería D. Fulgencio Coll Bucher, en el Regt.º Infantería Palma núm. 47.

Teniente de Infantería D. Ricardo Quesada Estelrich, en el mismo.

Otro, D. Antonio Juan Pujol, en el mismo.

#### Canarias

Capitán de Artillería D. Jaime Domínguez Buj, en el RAMIX-94.

Comienzo: 15 de septiembre de 1981.  
Terminación: 14 de octubre de 1981.

#### 8.ª Región Militar

Teniente de Infantería D. Oscar Castro Martín, en el R. I. Zamora núm. 8.

Comienzo: 15 de octubre de 1981.  
Terminación: 15 de noviembre de 1981.

#### 8.ª Región Militar

Teniente de Infantería D. Fernando de Salvador González, en el R. I. Zamora núm. 8.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Enseñanza,  
SOTERAS CASAMAYOR

## ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES

### Bajas

14.239

Orden 361/14.239/81

La Orden 361/13.314/81, de fecha 30 de octubre de 1981, publicada en el «Diario Oficial» núm. 253, de baja del CA. de la VII Promoción de la EBS. D. Raúl Martín Martínez, se rectifica en el sentido de que el verdadero primer apellido del mencionado CA. es el de Marín.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

### Cambio de Escala

14.240

Orden 361/14.240/81

De acuerdo con lo que determina el apartado 9.2 de las Instrucciones por las que se rigió la convocatoria para ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales (VII Promoción), aprobadas por Orden de 8 de noviembre de 1979 (D. O. núm. 278), se integran a todos los efectos en la VIII Promoción, Escala de mando, si superan las condiciones establecidas en dicha Orden, los caballeros alumnos que a continuación se indican:

Don Enrique Cuenca Delicado. Procedente de la Escala de especialistas, Rama de Intendencia.

Don Enrique Cristóbal Cabanillas. Procedente de la Escala de especialistas, Rama de Automoción.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

## Dirección de Personal



### INFANTERIA

#### Cambio de residencia

14.241

Orden 362/14.241/81

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia— a

la plaza de Cádiz, en la 2.ª Región Militar, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel Gómez González-Alegre (4542), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la plaza de su nueva residencia.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.242

Orden 362/14.242/81

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia— a la plaza de Zaragoza, en la 5.ª Región Militar, al coronel de Infantería D. José Poblador García (2662), de la reserva activa en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia, continuando en la misma situación de reserva activa en la plaza de su nueva residencia.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.243

Orden 362/14.243/81

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia —sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia— a la plaza de Madrid, en la 1.ª Región Militar, al coronel de Infantería D. Benjamín Arnedo Asensio (3197), de la reserva activa en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria, continuando en la misma situación de reserva activa en la plaza de su nueva residencia.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

14.244

Orden 362/14.244/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por haber cumplido la edad reglamentaria que establece el Real Decreto núm. 1.611/1981, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan. Quedan en

la situación y guarnición que para cada uno se indica.

Coronel D. Joaquín Evia López (4843), del mando del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44, el día 20 de noviembre de 1981, en vacante de Infantería, clase C, tipo 7.º, quedando disponible forzoso en la guarnición de El Ferrol del Caudillo.

Este cambio de situación produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Teniente coronel D. Julio Arranz Domingo (6544), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33, el día 22 de noviembre de 1981, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º, quedando disponible forzoso en la guarnición de Alicante y agregado a la citada zona por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Reserva activa

14.245

Orden 362/14.245/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Decreto núm. 1.611/1981, en las fechas que se indican pasan a la situación de reserva activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas, los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en las guarniciones y plazas que para cada uno se señalan:

Día 1 de diciembre de 1981, coronel, diplomado de E. M. (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Sopena Garreta (2391), director del Complejo Escolar de Valencia; en Valencia.

Día 1 de diciembre de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Alvarez Castro (3159), juez del Juzgado Militar Eventual de la 9.ª Región Militar; en Granada.

Día 4 de diciembre de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Pascual Monente (2455), de la Residencia de jefes y oficiales de Burgos; en Burgos.

Día 4 de diciembre de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Miguel García Rubia (3738), del Gobierno Militar de Almería; en Almería.

Día 5 de diciembre de 1981, teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de mando) D. Francisco Cazorla Montoya (3372800), de la Delegación del ISFAS; en Granada.

Día 6 de diciembre de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Eduardo Morales Zazo

(4290), del Consejo Supremo de Justicia Militar; en Madrid.

Día 7 de diciembre de 1981, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Fidel Chaparro Montero (5775), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31; en Valencia.

Día 10 de diciembre de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Vicente Urabayen Ros (3580), del Cuartel General de la Brigada de Alta Montaña (Gobernador del Campamento de Rioseta) (Jaca); en Jaca (Huesca).

Día 12 de diciembre de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Tomás Pallarés Pérez (1838), en situación de disponible forzoso en la 3.ª Región Militar; en Murcia.

Día 12 de diciembre de 1981, comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Fidel Martín Calle (7203), del Instituto Politécnico número 1; en Madrid.

Día 13 de diciembre de 1981, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Peñín Fuertes (6407), del Mando Superior de Personal (Dirección de Personal); en Madrid.

Día 15 de diciembre de 1981, comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Oliván Estaun (7080), del Patronato de Casas Militares; en Madrid.

Día 15 de diciembre de 1981, teniente de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando) D. Salvador Valero Velasco (3303625), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35; en Murcia.

Día 19 de diciembre de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Víctor Portillo Pérez (3080), del Cuartel General de la JJJEM; en Madrid.

Día 19 de diciembre de 1981, capitán auxiliar D. José Martínez Inglés (3112), del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.ª; en Zaragoza.

Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Día 20 de diciembre de 1981, comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio García García (6771), de la Delegación del ISFAS; en Málaga.

Día 21 de diciembre de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Germán Velázquez Burgueño (4385), en situación de disponible forzoso en la 6.ª Región Militar; en Pamplona.

Día 25 de diciembre de 1981, coronel, diplomado de Estado Mayor (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Teodoro López Arjona (2189), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército; en Madrid.

Día 26 de diciembre de 1981, teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Sebastián Ruiz Martínez (5437), de la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos Militares; en Badajoz.

Día 27 de diciembre de 1981, coro-

nel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Luis Gil Penas (3549), de la Junta Regional de Contratación de la 8.ª Región Militar; en La Coruña.

Día 28 de diciembre de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Riera Cañedo (3313), en situación de reemplazo por enfermo en la 7.ª Región Militar; en Gijón.

Día 30 de diciembre de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Fernández Somoza (3414), juez del Juzgado Militar Especial Permanente de la 1.ª Región Militar, en Madrid.

Día 31 de diciembre de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Alfonso de Nicolás Sanz (2774), de la Junta Regional de Contratación de la 5.ª Región Militar; en Zaragoza.

Día 31 de diciembre de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Rafael Hierro González (2952), de la Comisión Mixta de Servicios Civiles; en Madrid.

Día 31 de diciembre de 1981, coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Joaquín Martín Hernández (3124), secretario del Teniente General en reserva D. Joaquín Fernández de Córdoba y Ziburu; en Madrid.

Día 31 de diciembre de 1981, capitán auxiliar D. Antonio Candeas Ramos (3183398), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.ª; en Madrid.

Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

## Acoplamientos

14.246

Orden 362/14.246/81

Con arreglo a lo dispuesto en la I. G. 13/81 del E. M. E., se acopla en las Unidades y Organismos de La Legión (Ronda-Málaga) que se citan, en vacante de clase y tipo que se indica, a los jefes y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan.

A la Subinspección de La Legión  
(en vacante D. E. M.)

Teniente coronel, D. E. M., don Ramón Martín Casaña (7149).

Comandante, D. E. M., don Carlos Valero de Castro (8739).

A la Academia de Formación de Mandos Legionarios (en vacante clase C tipo 7.º)

Teniente coronel D. José de Carranza Manzano (6991).

Comandante D. Antonio Sánchez Hernández (8948).

Al Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio, 4.º de La Legión (en vacante clase C, tipo 7.º)

Teniente coronel D. Pedro García Gómez (6938).

Comandante D. Manuel Castaño Jiménez (8284).

Teniente D. José Bravo Lopetegui (11132).

Otro, D. Luis Ruiz de Gordoza Pérez (11095).

Otro, D. Daniel Palencias Hernández (11156).

Otro, D. Pablo Arredondo Gonzalo (11154).

En vacante clase B, tipo 4.º

Capitán D. Juan Alvarez Laverón (9623).

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

El Teniente General JEME.,  
GABEIRAS MONTERO

## Destinos

14.247

Orden 362/14.247/81

Por aplicación del artículo 55 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1 de 1977), se destina con carácter forzoso, en plantilla fija, vacante clase C, tipo 9.º, al Regimiento de Infantería San Fernando número 11 (Alicante) al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de E. M., D. Eduardo Guillén Gosálvez (7363), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

El Teniente General JEME.,  
GABEIRAS MONTERO

14.248

Orden 362/14.248/81

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada clase C, tipo 8.º, por Orden 362/12.347/81 (D. O. núm. 233), existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para la Secretaría Técnica y profesor, incluida en el Grupo IX de Baremos, se destina con carácter voluntario al comandante de infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Moro Muñoz (8455), de la Academia General Básica de Suboficiales, siendo su baremo de 57,08 puntos.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,  
Jefe del Mando Superior de Personal,  
LLUCH COLOMINA

**14.249***Orden 362/14.249/81*

Para cubrir la vacante de capitán de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al cupo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, anunciada por Orden núm. 362/12.678/81 (D. O. número 241), de la clase C, tipo 8.º, existente en el Cuadro de Profesorado de la 4.ª Zona de la IMEC (Distrito de Bilbao), incluida en el Grupo XIV de Baremos, y en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80), se destina con carácter forzoso al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Osset Vicente (10671), de disponible forzoso en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

El mencionado oficial deberá efectuar su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El Teniente General,**  
**Jefe del Mando Superior de Personal,**  
**LLUCH COLOMINA**

**14.250***Orden 362/14.250/81*

Para cubrir la vacante de capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», de cualquier Arma, para las de Infantería, Caballería y Artillería, anunciada clase C, tipo 8.º, por Orden 362/11.491/81 (D. O. núm. 219), existente en la Escuela Central de Educación Física (Toledo), para profesor de la misma, incluida en el Grupo XII de Baremos, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Carlos Fernández Sánchez (10424), del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37, siendo su baremo de 50,50 puntos.

Este destino produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El Teniente General,**  
**Jefe del Mando Superior de Personal,**  
**LLUCH COLOMINA**

**14.251***Orden 362/14.251/81*

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para las de Infantería, Caballería y Artillería, anunciada clase C, tipo 8.º, por Orden 362/11.826/81 (D. O. núm. 224), existente en el Instituto Politécnico número 1 (Madrid), para profesor del Área Formativa Común, incluida en el Grupo VII de Baremos, se destina con carácter voluntario al capitán de Infante-

ría, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Riquelme Fuentes (9538), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14, siendo su baremo de 12,00 puntos.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El Teniente General,**  
**Jefe del Mando Superior de Personal,**  
**LLUCH COLOMINA**

**14.252***Orden 362/14.252/81*

Para cubrir la vacante de teniente auxiliar del Segundo Grupo u oficiales subalternos de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), indistintamente, de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, anunciada clase C, tipo 9.º, por Orden 362/12.724/1981 (D. O. núm. 241), se destina con carácter forzoso, por aplicación de lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80), a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65 (San Sebastián) al teniente auxiliar de Infantería, Segundo Grupo, D. Francisco León Ortiz (4687), de la Residencia Militar de Montaña Navacerrada, debiendo hacer su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,**  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**14.253***Orden 362/14.253/81*

Para cubrir la vacante de sargento primero o sargento correspondiente al cupo de Varias Armas y asignada al Arma, de clase C, tipo 9.º, anunciada por Orden 362/13.144/81 (D. O. núm. 249), existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 6 (Vitoria), y en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80), se destina en preferencia voluntaria al sargento primero de Infantería D. Luis Nicolás Puebla (11717), de la Academia Especial Militar.

Efectuará su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de provisión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,**  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**Situaciones****14.254***Orden 362/14.254/81*

Se concede el pase a la situación de excedencia voluntaria en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante, en las condiciones que determina el artículo 7.º, apartado a, uno) del Real Decreto 734/1979, de 16 de abril de 1979 (D. O. núm. 85), al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de E. M., D. Emilio Asensio del Nido (6950), de la Dirección de Enseñanza de la Jefatura de la Plana Mayor y Estudios de la IMEC.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El Teniente General**  
**Jefe del Mando Superior de Personal,**  
**LLUCH COLOMINA**

**14.255***Orden 362/14.255/81*

Causan baja en la Comisión Liquidadora de la Agrupación de Tropas Nómadas por haber sido disuelta la misma el jefe y oficial que se relacionan:

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Revert Revert (6703), de la Capitanía General de la 3.ª Región Militar.

Capitán de Infantería de la Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), D. José Tarajano Pérez (3251111-E), de la reserva activa, en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,**  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**Vacantes****14.256***Orden 362/14.256/81*

Clase C, tipo 7.º

Tres vacantes de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio, 4.º de La Legión (Ronda, Málaga).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 19 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,**  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**14.257***Orden 362/14.257/81*

Clase C, tipo 8.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Instrucción Lepanto, de la Academia de Infantería (Toledo), para profesor, incluida en el Grupo XIV de Baremos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,**  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**14.258***Orden 362/14.258/81*

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Subinspección de La Legión (Ronda, Málaga).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,**  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**14.259***Orden 362/14.259/81*

Clase C, tipo 7.º

Dos vacantes de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio, 4.º de La Legión (Ronda, Málaga).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31

de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 19 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,**  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**14.260***Orden 362/14.260/81*

Clase B, tipo 4.º

Vacante el mando de la Unidad de Operaciones Especiales de La Legión (Ronda, Málaga), se anuncia para ser cubierto por capitanes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con exigencia del diploma para el mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Esta vacante se halla comprendida, a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 19 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,**  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**14.261***Orden 362/14.261/81*

Una de capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», de la clase C, tipo 9.º, existente en el Regimiento de Infantería Garellano número 45 (Bilbao).

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos (Orden 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,**  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**14.262***Orden 362/14.262/81*

Clase C, tipo 7.º

Cuatro vacantes de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio, 4.º de La Legión (Ronda, Málaga).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitadas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 19 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,**  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**14.263***Orden 362/14.263/81*

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de capitán de Infantería, Escala auxiliar, existente en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitadas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,**  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**14.264***Orden 362/14.264/81*

Clase A, tipo 2.º

Una vacante de teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), incluida en el Grupo XIV de Baremos, con exigencia del diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

Esta vacante se halla comprendida, a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitadas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

#### 14.265

Orden 362/14.265/81

Clase A, tipo 1.º

Dos vacantes de teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Unidad de Operaciones Especiales de La Legión (Ronda, Málaga), con exigencia del diploma para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Estas vacantes se hallan comprendidas, a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitadas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 19 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

#### 14.266

Orden 362/14.266/81

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Formación de Mando Legionarios (Ronda, Málaga).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitadas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 19 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

#### 14.267

Orden 362/14.267/81

Clase B, tipo 5.º

Dos vacantes de subalterno de Infantería, Escala especial de jefes y oficiales (de Mando), existentes en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), incluida en el Grupo XIV de Baremos, con exigencia del título para el Mando de Tropas de Montaña.

Estas vacantes se hallan comprendidas, a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitadas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1/77).

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

#### Ascensos

#### 14.268

Orden 362/14.268/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967) y conforme a la primera disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende, con antigüedad de 13 de noviembre de 1981, a los empleos que para cada uno se especifica, al jefe y oficial de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponibles forzoso en la guarnición que para cada uno se indica.

A teniente coronel

Comandante D. Guillermo Rodríguez Santafé (7373), del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; en Orense y agregado al citado Regimiento por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

A comandante

Capitán D. Pedro Carballo Aguilar (9145), del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Comandan-

cia General de Melilla, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; en Melilla y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

#### Agregaciones

#### 14.269

Orden 362/14.269/81

Por necesidades del servicio, pasan agregados en vacante clase C, tipo 9.º, a los Organismos que se citan, por un plazo de tres meses, el jefe y oficial de Infantería que se relacionan.

Al Cuartel General de la JUJEM  
(Madrid)

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Eduardo de Cobos Solo de Zaldívar (7847), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Cuartel General de la Brigada de Infantería DOT. I (Madrid)

Teniente auxiliar de Infantería, Segundo Grupo, D. Manuel Millara Rodríguez (4774), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.  
Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

#### 14.270

Orden 362/14.270/81

Por necesidades del servicio, pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.º, al Batallón I Nápoles de la BRIR (Almería), por un plazo de tres meses, el capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ángel Segovia Escribano (10720), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Almería.  
Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

#### 14.271

Orden 362/14.271/81

Por necesidades del servicio, se prorroga la agregación concedida por Orden 362/10.401/81 (D. O. número 201), por un plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 9.º, al Gobierno Militar de Melilla, al teniente auxiliar de Infantería D. Juan Losa-

da Pino (4762), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla. Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Ayudantes

**14.272**

*Orden 362/14.272/81*

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de División D. Juan Cano Hevia, Director de Reclutamiento y Movilización del Mando Superior de Personal del Ejército, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Justiniano Rodríguez de Llera (8375), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**14.273**

*Orden 362/14.273/81*

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Ricardo Escribano Igarza, del Estado Mayor del Ejército, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón de Rotache Velasco (7825), del Regimiento de Infantería Garelano núm. 45, quedando agregado en su antiguo destino hasta la incorporación de su relevo, sin que esta agregación pueda ser superior a tres meses. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Bajas

**14.274**

*Orden 362/14.274/81*

Según comunica el Capitán General de la 2.ª Región Militar, falleció el día 13 de noviembre de 1981, en la plaza de Jerez de la Frontera, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Villaseca Aranda (8835), que tenía su destino en el Cuartel General de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º.

Esta baja no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**14.275**

*Orden 362/14.275/81*

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, falleció el día 11 de noviembre de 1981, en la plaza de Madrid, el capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Núñez Alberca (9012), que tenía su destino como gobernador militar del Castillo de San Felipe (El Ferrol del Caudillo), en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

**14.276**

*Orden 362/14.276/81*

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, falleció el día 8 de noviembre de 1981, en la plaza de Madrid, el capitán auxiliar de Infantería D. Antonio Ramos Onetti (3274800), que tenía su destino en la Jefatura Superior de Apoyo Logístico (Dirección de Infraestructura), en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, plantilla eventual.

Esta baja produce vacante que no se da al ascenso por existir contra-vacante.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Trienios

La Orden 362/14.138/81 (D. O. número 269) se modifica como sigue:

Página 907, columna tercera: Sargento D. Miguel Lupiáñez Ballester; los trienios concedidos son uno de proporcionalidad 6 y dos de 4. Madrid, 26 de noviembre de 1981.

### Servicios civiles

Reserva activa

**14.277**

*Orden 362/14.277/81*

De acuerdo con la Ley 20/1981, de fecha 6 de julio y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio (D. O. núm. 173), pasan a la situación de Reserva activa, en las fechas que para cada uno se indica, si no se produce ninguna modificación que afecte a las indicadas fechas, los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» que a continuación se relacionan:

Día 14 de diciembre de 1981, coronel D. Augusto López Perrin (2636), en situación de «en servicios civiles» (consolidado), procedente de «en ex-

pectativa» en Zaragoza, continuando en el destino civil que actualmente ocupa.

Día 25 de diciembre de 1981, comandante D. Eusebio Bermejo García (4283), en situación de «en servicios civiles» (consolidado) en Madrid, continuando en el destino civil que actualmente ocupa.

Día 28 de diciembre de 1981, comandante D. Rafael Ordóñez Fresno (5814), en situación de «en expectativa» de servicios civiles, en Abaurreta Alta (Navarra), quedando en dicha guarnición a las órdenes del excelentísimo señor Ministro de Defensa.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

**El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Situaciones

**14.278**

*Orden 362/14.278/81*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («B. O. E.» número 172), quedan consolidados en la situación de «en servicios civiles», en los destinos que les fueron adjudicados por Orden de 17 de marzo de 1981 («B. O. E.» núm. 74), los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, los que percibirán sus devengos por la Presidencia del Gobierno a partir del día 1 de enero de 1982, según dispone la Orden de la misma de 10 de enero de 1959 («B. O. del E.» núm. 14), y el artículo 2.º de la del Ministerio del Ejército de 14 de enero de 1959 («Diario Oficial» núm. 12), causando baja en sus respectivos destinos y situaciones:

*Ministerio de Justicia. Fiscalía de la Audiencia Territorial (Valencia)*

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Isidro García Segura (9596), del Regimiento de Infantería Guadalajara núm. 20. Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL  
(DELEGACIONES)

*Delegación de Alicante*

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ambrosio Sánchez Sánchez (8960), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 15.

*Delegación de Ceuta*

Comandante de Infantería Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Enrique Suárez Colorado (7396), del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión. Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Teniente coronel de Infantería, Es-

cala activa, Grupo de Mando de Armas, D. Manuel Gómez Morera (7369), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta. Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Gil Gómez (7540), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

*En Murcia*

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Egido Arqués (9146), del Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

*En Santander*

Comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Fernando Regueral Cutillas (7798), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 61.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**Escaia de complemento**

**Destinos**

**14.279**

*Orden 362/14.279/81*

El teniente de Infantería, Escala de complemento, D. Esteban Marine Gallisa (1230), con destino en el Cuerpo de Policía Nacional en la Jefatura de Automovilismo (Madrid), por O. C. 362/12579/81 (D. O. núm. 238), de 15 de octubre de 1981, pasa destinado en dicho Cuerpo y por necesidades del servicio, a la 10 Circunscripción (Santa Cruz de Tenerife).

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

El Teniente General JEME,  
GABEIRAS MONTERO

**14.280**

*Orden 362/14.280/81*

Para cubrir parcialmente las vacantes de subalternos, anunciadas por Orden núm. 362/12984/81 («Diario Oficial» núm. 247), se destinan con carácter voluntario a las Unidades que se citan, a los oficiales de complemento, en situación de servicio activo, que a continuación se relacionan:

*Al Regimiento de Infantería La Reina número 2 (Córdoba)*

Teniente D. Francisco García Requena (1238), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61.

*Al Regimiento Mixto de Infantería Sorria núm. 9 (Sevilla)*

Teniente D. José Guzmán Ubeda (1381), del C. I. R. núm. 3.

*Al Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21 (Bétera, Valencia)*

Teniente D. Lucas Ferrer Marassa (1409), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

*Al Regimiento de Infantería Palma número 47 (Palma de Mallorca)*

Teniente D. Francisco Pérez Rosa (1345), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.

*Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)*

Teniente D. Luis Casatejada González (1363), del C. I. R. núm. 4.

*Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 ((Las Palmas de Gran Canaria)*

Teniente D. Manuel Alfaro Avila (1110), de la misma Unidad a la que se le destina de plantilla eventual.

*Al Batallón II Aragón de la BRIR (Alicante)*

Teniente D. Rafael Ferrari de la Fuente (1235), de la U. S. I. de la BRIR.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (Cerro Muriano, Córdoba)*

Teniente D. Francisco García García (1265), del Tercio Juan de Austria, 3.º de La Legión.  
Madrid, 19 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**Ascensos**

**14.281**

*Orden 362/14.281/81*

Por tener cumplidas las condiciones que determina el artículo 64 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escaia de complemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 275), se asciende a teniente de complemento de Infantería, con antigüedad de 1 de enero de 1980, al alférez de dicha Escala y Arma, procedente de la Instrucción de la Escala de complemento, D. José Cobos Talaverano (1867), del Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería; continúa en su actual destino, asignándosele el número de escalafón 1433.  
Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



**LA LEGION**

**Acoplamiento**

**14.282**

*Orden 362/14.282/81*

Con arreglo a lo dispuesto en la I. G. 13/81, del E.M.E., se acopla en las Unidades y Organismos de La Legión (Ronda, Málaga), que se citan, en vacante clase C, tipo 7.º, a los jefes y oficiales caballeros legionarios que a continuación se relacionan:

*A la Subinspección de La Legión*

Comandante D. Marcos Marcelino Pernia (131).

Capitán, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Briz Sánchez (233).

Capitán D. Pedro González Tejero (352).

Otro, D. Emilio González Alamilla (373).

Teniente D. Roberto Mars Aloma (571).

Teniente, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Julián Pollán López (429).

*A la Academia de Formación de Mandos Legionarios*

Teniente D. Antonio Gil Lardón (412).

*Al Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio 4.º de La Legión*

Comandante D. Rafael Castellanos Raposo (165).

Capitán D. Francisco Oña Najarro (317).

Otro, D. José Nadales Mellado (344).

Otro, D. Julio Ramiro Sanz (346).

Capitán, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Fernández Ibáñez (211).

Otro, D. Diego Fernández Bernal (246).

Otro, D. José Camisón Expósito (257).

Otro, D. Juan Torralba Junior (261).

Otro, D. Francisco Iglesias Suardiá (264).

Otro, D. Juan Pérez de la Torre (280).

Teniente D. Plácido Espejo Palomo (389).

Otro, D. Laureano Martín de Frutos (407).

Otro, D. Antonio Azpiazu Lezame-ta (419).

Otro, D. Fernando Martín Moreno (443).

Otro, D. Angel Rivero Alvarez (451).

Otro, D. José Rodríguez Ramírez (459).

Otro, D. Antonio Martínez Adalid (467).

Otro, D. José Claudio Fernández Alambreros (475).

Otro, D. José Márquez Baroja (478).  
Otro, D. Cristóbal González Rodríguez (482).

Otro, D. Tomás Sáez González (507).

Otro, D. Manuel Suárez Cimadevilla (515).

Otro, D. Manuel López Cid (521).

Otro, D. Serafín Marqués Expósito (523).

Otro, D. Luis Rodríguez Cisneros (525).

Otro, D. Rafael Romero Salas (548).

Otro, D. Angel Cozar Ramírez (563).

Otro, D. Francisco Ruiz Segura (580).

Teneinte, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Anselmo Martinena Hernández (354):

Otro, D. José Villana Blanco (381).

Otro, D. Lorenzo Yagüe Alonso (403).

Otro, D. José Rincón Amoedo (408).

Otro, D. José Puente García (436).

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

El Teniente General JEME,  
GABEIRAS MONTERO

### Licencia por enfermo

**14.283**

Orden 362/14.283/81

El Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército, ha concedido licencia por enfermo, a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 (D. O. núm. 68), por un plazo de dos meses, al capitán caballero legionario del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Joaquín Molina Gironés (134666), del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión, a disfrutar en la plaza de Montgat (Barcelona).

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial 17/81, de 13 de febrero (D. O. núm. 43).

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



### ARTILLERIA

#### Destinos

**14.284**

Orden 362/14.284/81

Para cubrir la vacante de coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Jefatura de Artillería de la 3.ª Región Militar (Valencia), anunciada de clase C, tipo 9.º, plantilla eventual, por Orden 362/13.336/81 (D. O. núm. 253), de 3 de noviembre, se destina con carácter voluntario, al

coronel de la citada Arma, Escala y Grupo, D. Ignacio Goma Salcedo (2221), de disponible forzoso en la guarnición de Valencia.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**14.285**

Orden 362/14.285/81

Para cubrir una de las vacantes de jefes y oficiales de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden 362/12.345/81 (D. O. núm. 233), existentes en varios Centros y Organismos, se destina con carácter forzoso al Juzgado Militar Permanente de la 1.ª Región Militar (Madrid), al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Crespo Yáñez (3563), de disponible forzoso en la guarnición de León.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**14.286**

Orden 362/14.286/81

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 58 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80) y para cubrir las vacantes de clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden 362/13002/81 («Diario Oficial» núm. 247), pasan destinados con el carácter que se indica a la Unidad que se expresa los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan.

#### PREFERENCIA VOLUNTARIA

Grupo de Artillería a Lomo LXI (Pamplona)

Brigada D. José Martínez Pinto (5913), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

Sargento D. Gabriel Navarro Martín (7690), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46.

#### FORZOSO

Grupo de Artillería a Lomo LXI (Pamplona)

Brigada D. José Jiménez Corroero (5924), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 16.

Estos suboficiales quedan sujetos a las servidumbres y beneficios del artículo 59 publicado en la Orden citada en primer lugar.

La incorporación se efectuará con carácter urgente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento de Provisión de Vacantes sin

que se tenga en cuenta lo dispuesto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### Vacantes

**14.287**

Orden 362/14.287/81

Clase C, tipo 7.º

1.—En el Parque de Artillería de Barcelona.—Una de coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1, de 1977).

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**14.288**

Orden 362/14.288/81

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse:

1.—En el Regimiento Mixto de Artillería núm. 91 (Palma de Mallorca). Una de coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando del mismo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1, de 1977).

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

**14.289**

Orden 362/14.289/81

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

1.—En el Consejo Supremo de Justicia Militar (Madrid).—Una de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», del cupo de varias Armas, asignada al Arma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que

será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

## 14.290

Orden 362/14.290/81

Clase C, tipo 8.º

1.—En la Academia de Artillería (Segovia), para profesor del Regimiento de Instrucción, incluida en el Grupo XIV del anexo I del baremo publicado en el apéndice del «Diario Oficial» número 104, de 8 de mayo de 1976.—Una de capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

## Ascensos

### 14.291

Orden 362/14.291/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden a los empleos que para cada uno se indica, con antigüedad de 13 de noviembre de 1981, al jefe y oficial de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se señala:

*A coronel*

Teniente coronel D. Víctor Utrilla Fernández (3162), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Segovia.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

### *A comandante*

Capitán D. José Oliver Vidal (4495500), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Mahón y agregado a dicho Regimiento por un plazo máximo de tres meses si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### 14.292

Orden 362/14.292/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden a los empleos que para cada uno se indica, con antigüedad de 17 de noviembre de 1981, a los jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se señala:

*A coronel*

Teniente coronel D. Fernando Saez Fernández (3163), del Parque de Artillería de Burgos, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Burgos, y agregado a la Jefatura de Artillería de la 6.ª Región Militar, por un plazo máximo de tres meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

*A teniente coronel*

Comandante D. Pedro Forteza Vich (3830), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Palma de Mallorca y agregado a dicho Regimiento por un plazo máximo de tres meses si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

*A comandante*

Capitán D. Avelino Vicente García (4496), del Grupo de Artillería a Lomo XLI, en vacante de Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Lérida y agregado a dicho Grupo, por un plazo máximo de tres meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por corresponder al turno de amortización.

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Isidoro Calderón Portilla (4497), de la Subsecretaría de Defensa, quedando confirmado en su actual destino.

*A capitán*

Teniente D. José Ruiz de Clavijo Jiménez (5301), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 30, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Ceuta y agregado a dicho Regimiento por un plazo máximo de tres meses si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

### 14.293

Orden 362/14.293/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y el Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se ascienden a los empleos que para cada uno se indica, con antigüedad de 19 de noviembre de 1981, a los jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarnición que para cada uno se señala:

*A coronel*

Teniente coronel D. Alberto Alonso Díaz (3165), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Las Palmas y agregado al Gobierno Militar de Las Palmas, por un plazo máximo de tres meses si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

*A teniente coronel*

Comandante D. José Vázquez Ochoa (3832), del Parque de Artillería de la Agrupación Logística núm. 7, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Melilla y agregado a dicha Agrupación, por un plazo máximo de tres meses si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

*A comandante*

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. José García Guerrero (4498), del Estado Mayor del Ejército, en vacante de Estado Mayor (cualquier Arma), quedando disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado a dicho Estado Mayor, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Rosendo Victoriano Yanes Puga (4499), de la Subsecretaría de Defensa, quedando confirmado en su actual destino.

Capitán D. Nemesio Gaya Gil (4501), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Zaragoza y agregado a dicho Regimiento por un plazo máximo de tres meses, si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

#### A capitán

Teniente D. David Hernández Mielgo (5302), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Burgos y agregado a dicho Regimiento por un plazo máximo de tres meses si antes no le corresponde destino voluntario o forzoso. Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

#### 14.294

Orden 362/14.294/81

Por reunir las condiciones exigidas en la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. núm. 163), modificada por la Ley 31/76 (D. O. núm. 174), y Orden de 9 de agosto de 1965 («Diario Oficial» núm. 179), se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 19 de noviembre de 1981, al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Cesareo Martínez Rodríguez (4500), del Parque de Artillería de Valencia, quedando disponible forzoso en la guarnición de Valencia.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

#### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

#### 14.295

Orden 362/14.295/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por haber cumplido la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el día 21 de noviembre de 1981, el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Valiente Zugasti (3507), del Regimiento de Artillería de Información y Localización, en vacante del Arma, quedando disponible forzoso en la guarnición de Ciudad Real.

Este cambio de situación produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

#### Agregaciones

#### 14.296

Orden 362/14.296/81

Pasa agregado al Cuartel General de la Brigada Aerotransportable (La Coruña), en vacante de clase C, tipo 9.º, de cualquier Arma, por un período máximo de tres meses y sin perjuicio del destino que, voluntario o forzoso, pueda corresponderle, el capitán de Artillería, Escala auxiliar, don Alejandro Díaz Carbajales (2226), disponible forzoso en la guarnición de La Coruña.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



#### INGENIEROS

#### Destinos

#### 14.297

Orden 362/14.297/81

La Orden núm. 362/13.830/81 (D. O. núm. 264), por la que se destina con carácter forzoso al teniente de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús M.ª González Pérez (2586), al Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6 (San Sebastián), se amplía en el sentido de que la incorporación al mismo de dicho oficial se efectuará con carácter urgente, una vez finalizado el curso de Mando de Unidades de Operaciones Especiales, para el que fue designado alumno por Orden núm. 361/12.060/81 (D. O. núm. 229), de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 del vigente R. P. V.

Madrid, 26 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

#### Trienios

La Orden 362/14.143/81 (D. O. número 269) se modifica como sigue:

Página 910, columna tercera: Brigada D. José González Rodríguez; los trienios concedidos son cinco (cuatro de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Madrid, 26 de noviembre de 1981.



#### SANIDAD MILITAR

#### Vacantes

#### 14.298

Orden 362/14.298/81

Clase C, tipo 7.º

1.—Una de ayudante técnico de sanidad mayor del Cuerpo auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, existente en la Dirección de Servicios Generales del Ejército, para la Asistencia Sanitaria del Cuartel General (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 23 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

#### Trienios

La Orden 362/13.292/81 («Diario Oficial» núm. 252), se rectifica como sigue:

Página 594, columna tercera:

Ayudante técnico de sanidad de primera D. David Gonzalo Marchena. su primer apellido es Gozalo.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.



#### VETERINARIA MILITAR

#### Destinos

#### 14.299

Orden 362/14.299/81

Para cubrir la vacante de teniente coronel veterinario de la Escala activa, de clase C, tipo 7.º, anunciada en segunda convocatoria por Orden 362/13.301/81 (D. O. núm. 252), de 5 de noviembre, para el Mando de la Unidad de Veterinaria núm. 4 (Barcelona), se destina, con carácter forzoso, al de dicho empleo y Escala don José Ruiz Bellisco (280), de disponible forzoso en la guarnición de Santander y agregado al Gobierno Militar.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.

El Teniente General JEME.,  
GABERAS MONTERO



## OFICINAS MILITARES

### Bajas

**14.300**

*Orden 362/14.300/81*

Según comunica el Capitán General de Canarias, el día 9 de noviembre de 1981, falleció en la plaza de Santa Cruz de Tenerife, el comandante de Oficinas Militares, Escala activa, D. Vicente Sánchez Jorge (1296), que se hallaba en situación de Reserva Activa, en la referida plaza.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Reserva activa

**14.301**

*Orden 362/14.301/81*

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad que establece el Real Decreto núm. 1611/1981, en las fechas que se indican, pasan a la situación de reserva activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas, los jefes y oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro en las guarniciones y plazas que para cada uno se señalan:

Capitán D. Rafael García Gonzaga (2416), con destino en el Parque de Artillería de la 1.ª Región Militar, el día 2 de diciembre de 1981, en la guarnición y plaza de Madrid.

Otro, D. Salvio López Clemente (2587), de la Subsecretaría de Defensa, el día 2 de diciembre de 1981, en la guarnición y plaza de Madrid.

Otro, D. Victoriano García Gallego (2571), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31, el día 3 de diciembre de 1981, en la guarnición y plaza de Valencia.

Otro, D. Domingo Roldán Padilla (2329), de la Dirección de Personal del MASPE, el día 5 de diciembre de 1981, en la guarnición y plaza de Madrid.

Comandante D. Antonio Sánchez-Pascual Buendía (1206), del Gobierno Militar de La Coruña, el día 6 de diciembre de 1981, en la guarnición y plaza de La Coruña.

Otro, D. Eduardo Agullo Pita (1360), del Cuartel General de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar, el día 11 de diciembre de 1981, en la guarnición y plaza de La Coruña.

Otro, D. José Cedillo Vicente (1891), de la Dirección de Personal del MASPE, el día 17 de diciembre de 1981, en la guarnición y plaza de Madrid.

Otro, D. Antonio Cerrato Suárez (1843), del Archivo General, dependiente de la DISG. del Cuartel General del Ejército, el día 20 de diciembre de 1981, en la guarnición y plaza de Madrid.

Capitán D. Agustín Peña Fernández (2344), del Cuartel General de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar, el día 20 de diciembre de 1981, en la guarnición y plaza de Valladolid.

Teniente D. Manuel Abollado Moreno (3477), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22, el día 27 de diciembre de 1981, en la guarnición y plaza de Cádiz.

Comandante D. Victorino Santamaría Moreno (1078), del Mando Superior de Personal del Ejército, el día 29 de diciembre de 1981, en la guarnición y plaza de Madrid.

Capitán D. Vicente García Pesado (2265), de la Dirección de Servicios Generales del Ejército (Servicio de Informática), el día 29 de diciembre de 1981, en la guarnición y plaza de Madrid.

Comandante D. Daniel Miranda Para (1861), del Archivo General Militar de Guadalajara, el día 31 de diciembre de 1981, en la guarnición y plaza de Guadalajara.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Vacantes

**14.302**

*Orden 362/14.302/81*

La Orden 362/13.873/81, de 16 de octubre (D. O. núm. 264), por la que se anuncia una vacante para comandante de Oficinas Militares en el Cuartel General de la JUJEM, se modifica en el sentido de que su fecha es de 16 de noviembre de 1981.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Ascensos

**14.303**

*Orden 362/14.303/81*

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de capitán, al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, don Angel Gobierno Arroyo (2959), de la Jefatura de Ingenieros de la Capitanía General de Canarias, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 21 de noviembre de 1981, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 21 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**



## MUSICAS MILITARES

### Vacantes

**14.304**

*Orden 362/14.304/81*

Clase C, tipo 9.º

Para suboficiales músicos.

1.—En la Música del Gobierno Militar de Guipúzcoa, agregada al Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67 (San Sebastián).—Una de trompa.

Para la provisión de esta vacante se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5.030/78/80).

Los peticionarios de esta vacante quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, en las condiciones que señalan los artículos anteriormente citados.

Documentación: Papeleta de petición de destino, cursada por conducto reglamentario al Mando Superior de Personal (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos del 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 23 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
**VALLESPIN GONZALEZ-VALDES**

### Ascensos

**14.305**

*Orden 362/14.305/81*

Por reunir las condiciones exigidas en la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se ascienden al empleo de brigada músico, a los sargentos primeros músicos que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectividad de 16 de noviembre de 1981, quedando en la misma situación y destino que tenían en su anterior empleo:

Sargento primero músico D. Carlos Garrigues Ubeda (1227), de la Música del Gobierno Militar de Tenerife, agregada al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (trombón).

Otro, D. Francisco Salvatierra Vázquez (1228), de la Música de la Comandancia Militar de Melilla, agregada al Regimiento Mixto de Artillería número 32 (trombón).

Otro, D. Angel Castrejón Marrero (1229), de la Música de la División

- Acorazada «Brunete» núm. 1 (sax alto).
- Otro, D. Aurelio Martínez Hernández (1230), de la Música del Gobierno Militar de Madrid, agregada al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1 (clarinete).
- Otro, D. Victoriano Díaz Gil (1232), de la Música del Gobierno Militar de Málaga, agregada al Regimiento de Infantería Melilla núm. 52 (clarinete).
- Otro, D. José María Fernández García Márquez (1233), de la Música de la División Acorazada «Brunete» número 1 (percusión).
- Otro, D. Antonio Raya Herrera (1234), de la misma Unidad que el anterior (fliscorno).
- Otro, D. Basilio Santamaría Urien (1235), de la Música de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3 (trombón).
- Otro, D. Mariano Ceba Martínez (1236), de la Música del Gobierno Militar de La Coruña, agregada al Grupo Regional de Intendencia núm. 8 (fliscorno).
- Otro, D. Vicente Rabadán Girón (1237), de la Música del Gobierno Militar de Barcelona, agregada al Regimiento de Infantería Jaén núm. 25 (clarinete).
- Otro, D. José Sánchez Cáceres (1238), de la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (clarinete).
- Otro, D. Celestino Peinado Bautista (1239), de la misma Unidad que el anterior (clarinete).
- Otro, D. Mariano Gómez González (1240), de la Música del Gobierno Militar de Valladolid, agregada al Regimiento de Infantería San Quintín número 32 (clarinete).
- Otro, D. Sergio Valbuena Caro (1241), de la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (clarinete).
- Otro, D. Nelson Hernández Blanco (1242), de la Música del Gobierno Militar de Tenerife, agregada al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (trombón).
- Otro, D. José Asensi Fernández (1243), de la Música del Gobierno Militar de La Coruña, agregada al Grupo Regional de Intendencia núm. 8 (trombón).
- Otro, D. José Jiménez Varona (1244), de la Música del Gobierno Militar de Córdoba, agregada al Regimiento de Artillería de Campaña número 42 (bombardino).
- Otro, D. Teodoro Ruiz Torrón (1245), de la Música del Gobierno Militar de Málaga, agregada al Regimiento de Infantería Melilla núm. 52 (sax tenor).
- Otro, D. Rafael Iglesias España (1246), de la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (bombardino).
- Otro, D. Justo Chico Ros (1247), de la Música del Gobierno Militar de Valladolid, agregada al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (trombón).
- Otro, D. Pedro Santamaría Martín (1248), de la Música del Gobierno Militar de Burgos, agregada al Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7 (trombón).
- Otro, D. Juan Fernández Martín (1249), de la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (sax tenor).
- Otro, D. Francisco Rubio Alonso (1250), de la Música del Gobierno Militar de Asturias, agregada al Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3 (bombardino).
- Otro, D. Gonzalo Pampín Vidal (1251), de la Música del Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo, agregada al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (trombón).
- Otro, D. Félix Angulo Viedma (1252), de la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (trompa).
- Otro, D. Francisco Alvarez Prats (1253), de la Música del Gobierno Militar de Granada, agregada al Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (clarinete).
- Otro, D. José Altable Arranz (1254), de la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (trompeta).
- Otro, D. Andrés Martín Tejero (1255), de la Música de la Academia de Artillería (bajo).
- Otro, D. Manuel Castro Herrero (1257), de la Música del Gobierno Militar de Cádiz, agregada al Regimiento Mixto de Artillería núm. 4 (percusión).
- Otro, D. Antonio Arnedo Trillo (1258), de la Música del Gobierno Militar de Granada, agregada al Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (bombardino).
- Otro, D. José Reollo Sánchez (1259), de la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (clarinete).
- Otro, D. Francisco Bermejo Pasabados (1260), de la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (sax tenor).
- Otro, D. Angel Barros Gómez (1261), de la Música del Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo, agregada al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (trompeta).
- Otro, D. Julio Varela Rey (1263), de la Música del Gobierno Militar de La Coruña, agregada al Grupo Regional de Intendencia núm. 8 (percusión).
- Otro, D. Juan Moreno Ruiz (1264), de la Música del Gobierno Militar de Granada, agregada al Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (percusión).
- Otro, D. Angel Jaén Fernández (1265), de la Música del Gobierno Militar de Madrid, agregada al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1 (trompeta).
- Otro, D. Diego López Márquez (1266), de la misma Unidad que el anterior (sax tenor).
- Otro, D. Pablo del Amo Blanco (1267), de la Música del Gobierno Militar de Málaga, agregada al Regimiento de Infantería Melilla núm. 52 (sax barítono).
- Otro, D. Antonio Prieto Falcato (1268), de la Música del Tercio Duque de Alba, 2.ª de La Legión (percusión).
- Otro, D. Tomás Cuadrado Espada (1269), de la Música de la División de Montaña «Urgel» núm. 4, agregada al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63 (bombardino).
- Otro, D. Martiniano Calvo Leonor (1270), de la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (trombón).
- Otro, D. José Ruiz Díez (1271), de la Música del Gobierno Militar de Valladolid, agregada al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (trompa).
- Otro, D. Juan Andrés Collazos Criado (1272), de la Música del Gobierno Militar de Asturias, agregada al Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3 (bajo).
- Otro, D. José Burgos Matas (1273), de la Música del Gobierno Militar de Barcelona, agregada al Regimiento de Infantería Jaén núm. 25 (trombón).
- Otro, D. Fernando Torres Cortés (1274), de la Música del Gobierno Militar de Cádiz, agregada al Regimiento Mixto de Artillería núm. 4 (percusión).
- Otro, D. Arsenio Mozota Coholera (1275), de la Música de la Comandancia General de Melilla, agregada al Regimiento Mixto de Artillería núm. 32 (percusión).
- Otro, D. Felipe Ocón Iñiguez (1276), de la Música de la División de Montaña «Navarra» núm. 6, agregada al Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66 (clarinete).
- Otro, D. Rafael Rabasco García (1277), de la Música del Gobierno Militar de Madrid, agregada al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1 (trompeta).
- Otro, D. Pedro Aguilar Barroso (1278), de la Música de la Academia General Militar (sax alto).
- Otro, D. Francisco Codesal Rodríguez (1279), de la Música de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (percusión).
- Otro, D. José Ledo Suárez (1281), de la Música del Gobierno Militar de Barcelona, agregada al Regimiento de Infantería Jaén núm. 25 (trompa).
- Otro, D. José Alba Calero (1282), de la Música del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, agregada al Regimiento Mixto de Artillería núm. 5 (trombón).
- Otro, D. Enrique Fernández García (1283), de la Música del Gobierno Militar de Cádiz, agregada al Regimiento Mixto de Artillería núm. 4 (fliscorno).
- Otro, D. Antonio Cueto Martín (1284), de la Música del Gobierno Militar de Málaga, agregada al Regimiento de Infantería Melilla núm. 52 (percusión).
- Otro, D. José Fariñas Fuentes (1285), de la Música del Gobierno Militar de Salamanca, agregada a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28 (sax alto).
- Otro, D. Feliciano Sánchez Martín (1289), de la misma Unidad que el anterior (bajo).
- Otro, D. Rafael García Merino (1290), de la Música del Gobierno Militar de Alicante, agregada al Regimiento de Infantería San Fernando número 11 (sax barítono).
- Otro, D. Francisco Sacristán Ramos

- (1291), de la Música del Tercio Don Juan de Austria, 3.º de La Legión (sax tenor).
- Otro, D. Primitivo Solís Corral (1292), de la Música del Gobierno Militar de Badajoz, agregada al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (sax tenor).
- Otro, D. José Gómez Cristóbal (1293), de la Música de la Academia de Artillería (trompa).
- Otro, D. Modesto Cilleros Paz (1294), de la Música del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar, agregada al Regimiento Mixto de Artillería núm. 5 (trompa).
- Otro, D. Juan Chaves Verdasco (1295), de la Música del Gobierno Militar de Badajoz, agregada al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16 (trompeta).
- Otro, D. Julio Carretero Sánchez (1296), de la Música del Gobierno Militar de Madrid, agregada al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1 (trombón).
- Otro, D. Gregorio Luján Varas (1297), de la Música del Gobierno Militar de Tarragona, agregada al Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26 (percusión).
- Otro, D. Valentín Luján Varas (1298), de la Música del Gobierno Militar de Alicante, agregada al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (trombón).
- Otro, D. Ernesto Ortega Ortega (1299), de la Música de la Academia de Artillería (sax tenor).
- Otro, D. Gregorio López López (1300), de la Música del Gobierno Militar de Asturias, agregada al Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3 (clarinete).
- Otro, D. Luis Román Ruiz (1301), de la Música del Gobierno Militar de Málaga agregada al Regimiento de Infantería Melilla núm. 52 (bombardino).
- Otro, D. Fernando Varela Rey (1302), de la Música del Gobierno Militar de La Coruña, agregada al Grupo Regional de Intendencia núm. 8 (sax tenor).
- Otro, D. Jaime Corral Sáez (1303), de la Música del Gobierno Militar de Alicante, agregada al Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11 (sax tenor).
- Otro, D. Julián Fernández Arza (1304), de la Música de la División de Montaña Navarra núm. 6 (sax tenor).
- Otro, D. Juan Romo Muñoz (1305), de la Música del Gobierno Militar de Tenerife, agregada al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (percusión).
- Otro, D. Lorenzo Caamaño Novoa (1306), de la Música del Gobierno Militar de Salamanca, agregada a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28 (percusión).
- Otro, D. Vicente Medel González (1307), de la Música del Gobierno Militar de Valladolid, agregada al Regimiento de Infantería San Quintín número 32 (clarinete).
- Otro, D. Ildefonso Centeno Ramos (1308), de la Música del Gobierno Militar de Salamanca, agregada a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería la Victoria núm. 28 (clarinete).
- Otro, D. Francisco García Rodríguez (1309), de la Música del Gobierno Militar de Granada, agregada al Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (sax tenor).
- Otro, D. José Berge Esteban (1310), de la Música del Gobierno Militar de Las Palmas, agregada al Regimiento de Infantería Canarias núm. 50 (sax tenor).
- Otro, D. Pedro Gallardo Vicente (1311), de la Música del Gobierno Militar de Cádiz, agregada al Regimiento Mixto de Artillería núm. 4 (trompa).
- Otro, D. José Laguna Marzal (1312), de la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (bajo).
- Otro, D. José Morales Aguilar (1313), de la Música del Gobierno Militar de Badajoz, agregada al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16 (sax alto).
- Otro, D. José González Losada (1314), de la Música de la Comandancia Militar de Vigo, agregada a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42 (clarinete).
- Otro, D. Manuel Pérez Caballero (1315), de la Música de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (trombón).
- Otro, D. Emilio López Lamas (1316), de la Música del Gobierno Militar de Badajoz, agregada al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16 (percusión).
- Otro, D. Félix Arroyo Martín (1317), de la Música del Gobierno Militar de Barcelona, agregada al Regimiento de Infantería Jaén núm. 25 (sax alto).
- Otro, D. Ramón Vigo Deza (1318), de la Música de la Comandancia General de Melilla, agregada al Regimiento Mixto de Artillería núm. 32 (sax alto).
- Otro, D. Fulgencio Meilán Román (1320), de la Música del Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo, agregada al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (trombón).
- Otro, D. Antonio Noguera Tomás (1321), de la Música de la División de Montaña «Urgel» núm. 4 (clarinete).
- Otro, D. Juan Carballo Lozano (1322), de la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (clarinete).
- Otro, D. Luis González Seara (1323), de la Música de la Comandancia General de Melilla, agregada al Regimiento Mixto de Artillería núm. 32 (trompeta).
- Otro, D. Ramón Laguna Marzal (1324), de la Música del Gobierno Militar de Tenerife, agregada al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (clarinete).
- Otro, D. Angel Guardia Fernández (1325), de la Música del Gobierno Militar de Granada, agregada al Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (sax alto).
- Otro, D. Rafael Tesifón Hernández (1326), de la Música del Gobierno Militar de Tenerife, agregada al Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49 (clarinete).
- Otro, D. Francisco Casani Llorens (1327), de la Música de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3 (percusión).
- Otro, D. José Álvarez Seoane (1328), de la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (flauta).
- Otro, D. Antonio Jiménez Luque (1329), de la Música de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (sax tenor).
- Otro, D. Angel Sanz del Amo (1330), de la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (sax barítono).
- Otro, D. José Esteve Falomir (1331), de la Música del Gobierno Militar de Zaragoza, agregada al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10 (sax tenor).
- Otro, D. Antonio Villena Pérez (1332), de la Música del Gobierno Militar de Málaga, agregada al Regimiento de Infantería Melilla núm. 52 (trombón).
- Otro, D. Ricardo Palop Cuenca (1334), de la misma Unidad que el anterior (trompeta).
- Otro, D. Antonio Botella Pastor (1335), de la Música del Gobierno Militar de Alicante, agregada al Regimiento de Infantería San Fernando 11 (sax alto).
- Otro, D. José Gomila Ballester (1336), de la Música del Gobierno Militar de Cádiz, agregada al Regimiento Mixto de Artillería núm. 4 (trompeta).
- Otro, D. Manuel Rodríguez Nevado (1337), de la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (percusión).
- Otro, D. Fortunato Fajarnes Soro (1338), de la Música del Gobierno Militar de Huesca, agregada al Regimiento Cazadores de Alta Montaña «Valladolid» núm. 65 (trompa).
- Otro, D. Dionisio Montero Baz (1339), de la Música de la División de Montaña «Navarra» núm. 6 (trombón).
- Otro, D. José Herrera Nieto (1340), de la Música de la División de Montaña «Urgel» núm. 4 (percusión).
- Otro, D. Herminio Gutiérrez Piquero (1341), de la Música del Gobierno Militar de Asturias, agregada al Regimiento de Infantería Príncipe núm. 3 (trombón).
- Otro, D. Manuel Valdivieso-Morquero Ferri (1342), de la Música de la Comandancia General de Melilla, agregada al Regimiento Mixto de Artillería número 32 (percusión).
- Otro, D. José Garrido Fuentetaja (1343), de la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (requinto).
- Otro, D. Francisco Velasco Calvo (1346), de la Música de la Comandancia Militar de Vigo, agregada a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Murcia núm. 42 (trompeta).
- Otro, D. Antonio García Sánchez (1347), de la Música del Gobierno Militar de Málaga, agregada al Regimiento de Infantería Melilla núm. 52 (flauta).
- Otro, D. Joaquín Ayala Cornago (1349), de la Música del Gobierno Militar de Valladolid, agregada al Regimiento de Infantería San Quintín número 32 (trompeta).

Otro, D. Tomás Cámara Sanz (1351), de la Música del Gobierno Militar de Zaragoza, agregada al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10 (trompeta).

Otro, D. Francisco González Cotte (1352), de la Música del Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión (percusión).

Otro, D. Zacarías Bellano Peña (1353), de la Música del Gobierno Militar de Badajoz, agregada al Regimiento de Infantería Castilla núm. 16 (trombón).

Otro, D. José Pulido Polo (1354), de la Música del Gobierno Militar de Huesca, agregada al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Valladolid núm. 65 (trompa).

Otro, D. Pedro Peña Herrero (1355), de la Música del Gobierno Militar de Valladolid, agregada al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (clarinete).

Otro, D. Miguel Zampalo Fernández (1357), de la Música del Gobierno Militar de La Coruña, agregada al Grupo Regional de Intendencia núm. 8 (percusión).

Otro, D. Benigno Amador Rodríguez (1358), de la Música del Gobierno Militar de Badajoz, agregada al Regimiento de Infantería Castilla núm. 16 (clarinete).

Otro, D. Francisco Maniega Moro (1359), de la Música del Gobierno Militar de Málaga, agregada al Regimiento de Infantería Melilla núm. 52 (clarinete).

Otro, D. Juan Casado Freire (1362), de la Música de la División Acorazada «Brunete» núm. 1 (clarinete).

Otro, D. Florián Rincón Pérez (1363), de la Música de la División de Montaña «Navarra» núm. 6 (percusión).

Otro, D. Jesús Cuñado García (1372), de la Música de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2 (bajo).

Otro, D. Vicente Romero Novo (1375), de la Música del Gobierno Militar de Badajoz, agregada al Regimiento de Infantería Castilla núm. 16 (trompa).

Otro, D. Juan Zazo del Cid (1383), de la Música del Gobierno Militar de Valladolid, agregada al Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32 (percusión).

Otro, D. Miguel Díaz García (1386), de la Música del Gobierno Militar de Barcelona, agregada al Regimiento de Infantería Jaén núm. 25 (percusión).

Otro, D. Jeremías Sánchez Sánchez (1388), de la Música de la Academia de Infantería (trombón).

Otro, D. Luis López de la Torre Herrera (1389), de la misma Unidad que el anterior (percusión).

Otro, D. Gabriel Delgado Pérez (1394), de la Música del Gobierno Militar de Granada, agregada al Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (trombón).

Otro, D. Adrián Hernández Calvo (1396), de la Música de la División de Montaña «Navarra» núm. 6 (bajo).

Otro, D. José Navarro Alonso (1398), de la Música del Gobierno Militar de

Zaragoza, agregada al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10 (trombón).

Otro, D. José Sánchez Zorzo (1399), de la Música de la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (clarinete).

Otro, D. Pedro Salinas Arévalo (1400), de la Música de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3 (bajo).

Otro, D. Pedro Vidal Díaz (1405), de la Música del Gobierno Militar de Salamanca, agregada al Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28 (sax-tenor).

Otro, D. Isidro Rodríguez Pérez (1412), de la Música del Gobierno Militar de Granada, agregada al Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10 (clarinete).

Madrid, 23 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES



## VARIAS ARMAS

Vacantes

14.306

Orden 362/14.306/81

Clase B, tipo 4.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», piloto de helicópteros, existente en el Centro de Enseñanza de las FAMET (CEFAMET), Colmenar Viejo, Madrid, para profesor.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 23 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

14.307

Orden 362/14.307/81

Clase B, tipo 4.º

Una de teniente de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», piloto de helicópteros, existente en la Unidad de Helicópteros IV, El Coper Sevilla.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publi-

cación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 23 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

## Escala de complemento

Vacantes

14.308

Orden 362/14.308/81

Para que los alféreces eventuales de complemento de cualquier Arma, procedentes de la IMEC., puedan realizar los seis meses de prácticas reglamentarias, se anuncian las vacantes existentes en las Unidades que se relacionan, debiendo tenerse en cuenta las siguientes normas:

1.ª Los interesados deberán efectuar sus peticiones mediante las papeletas reglamentarias que indica el anexo II de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), cursadas a través de los Distritos o Destacamentos de la I. M. E. C. correspondientes, quienes las remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

2.ª Las vacantes serán cubiertas por riguroso orden de antigüedad.

3.ª La incorporación a los destinos que se les adjudique tendrá lugar el día 1 de enero de 1982.

Relación de vacantes

1.—Centro Regional de Mando (Zaragoza).—Dos.

Madrid, 26 de noviembre de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,  
VALLESPIN GONZALEZ-VALDES

## MANDO SUPERIOR DE APOYO LOGISTICO

Dirección de Apoyo al Personal



## Raid hípico internacional

14.309

Orden 371/14.309/81

Vista la instancia del Presidente de la Federación Hípica Española, que interesa se autorice al personal de nuestro Ejército para tomar parte en el Raid Hípico Internacional

que se ha de celebrar en Vich (Barcelona), durante los días 5 y 6 del próximo mes de diciembre, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando al personal de nuestro Ejército que lo desee y se encuentre en condiciones de tomar parte en el mismo, teniéndose en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento, aprobado por Orden Circular de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que ésta autorización de derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Madrid, 16 de noviembre de 1981.

OLIART SAUSSOL

## DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



### Vacantes de mando

14.310

Orden 120/14.310/81

Clase C, tipo 7.º

De libre designación.

Una de coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existen-

te en el 54 Tercio de dicho Cuerpo (Vitoria).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con copia de la Hoja de Servicios y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil (1.ª Sección de E. M.).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 24 de noviembre de 1981.

OLIART SAUSSOL



## ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

### MINISTERIO DEL INTERIOR

#### Recompensas

Resolución de 6 de noviembre de 1981, de la Subsecretaría, por la que se publica la concesión de la Cruz de Oro de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil al excelentísimo señor D. José Aramburu Topete, General de División.

Director general de la Guardia Civil.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 9.º, apartado b) del Reglamento de la Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Orden de 1 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado», número 37, del 12).

Esta Subsecretaría resuelve publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la concesión de la Cruz de Oro de la

Orden del Mérito del Cuerpo de la Guardia Civil al excelentísimo señor don José Aramburu Topete, General de División, Director general de la Guardia Civil.

A esta condecoración le es de aplicación la exención del artículo 165-2-10, de la Ley 41/1964, de 11 de junio, de Reforma del Sistema Tributario.

Madrid, 6 de noviembre de 1981.— El Subsecretario, Juan José Izarra del Corral.

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### 2.ª REGION MILITAR

#### COMANDANCIA MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA

Expediente 1/81

#### Anuncio

La Junta Económica de la Comandancia Militar de Jerez de la Frontera anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de fecha 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» núm. 97), para la adquisición de: — Mobiliario para la Residencia de oficiales y suboficiales de esta plaza, por un importe máximo de pesetas 7.200.000.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran a disposición de los licitadores en la Comandancia Militar de esta plaza.

Los solicitantes deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 % del importe límite.

Caso de presentar val, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, núm. 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (D. O. núm. 246) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán:

Número 1: «Documentación General» (en el que se incluirá toda la se-

ñalada en la cláusula 9.ª del mismo, y número 2: «Proposición Económica», que serán presentados simultáneamente en la Comandancia Militar, sita en la calle Muro, núm. 3, antes de las doce horas del día 10 de diciembre de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Comandancia Militar, a las once horas del día 12 de diciembre de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a efecto por la mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Jerez de la Frontera, 18 de noviembre de 1981.

Núm. 461

P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.